CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 18 de setiembre de 2019.-

Tipo de sesión: ORDINARIA
Hora de inicio: 19:00
Hora de finalización: 22:30

Participantes

Alcaldesa:	**Concejales Suplentes:**
Daniela Ruzzo (FA)	
Concejales Titulares:	
Rosario Lugo (FA)	
Jorge Baccino (FA)	

Nombre de quien preside:	Daniela Ruzzo (FA)

Visitantes: Sra. Claudia Carral, Sub Comisario Seccional 16ta. de Suárez.

Orden del día:

1) Lectura del Acta Nº036/19.
2) Charla con visitante.
3) Subrrogación funcionaria Nora Araujo, Policlínica de ASSE Suárez.
4) Solicitud de colaboración Recreadores Unidad de Animación Sociocultural, D.G.C.
5) Nota enviada por Escuela Especial Nº212 de aval para realización de evento por parte del Sr. Miguel Ascano.
6) Concurso de folletos Semana del Corazón, Policlínica de ASSE.
7) Solicitud de colaboración para realización de encuentro de RAP, Escenario del Vagón.
8) Solicitud de colaboración plantel femenino Joaquín Suárez Rugby Club.
9) Emisión de resoluciones para instalación de CCTV en locales.
10) Presupuesto para compra de dos de farolas led para Plaza Pons.
11) Propuesta para contratación de servicios de barométrica para Plaza de Deportes.
12) Tareas de acondicionamiento en el Parque Meirelles.
13) Autorización de gastos FIGM.
14) Informes Concejal Rosario Lugo.

Informes:
La Alcaldesa informó que en el día de hoy concurrió a la presentación del Reporte de Cumplimiento del Compromiso de Gestión al 30 de junio de 2019, convocada por la Secretaría de Desarrollo Local y Participación. Presentó copia del mismo a los concejales presentes.
Se recibió correo electrónico enviado por parte de OPP, donde se informó que los Compromisos de Gestión 2019 fueron aprobados por la Comisión Sectorial de Descentralización. Además se remarcó la importancia de que las Comisiones de Seguimiento creadas en los compromisos de gestión estén operativas para dar seguimiento a los mismos.
La Alcaldesa destacó la 4ta edición del MOVETE Suárez, realizada el pasado 14 de setiembre en la Plaza de Deportes, este año con el estreno del Polideportivo, las instituciones participaron como todos los años, aumentó la participación. Destacó que el mismo es el resultado del trabajo que se realiza por parte del Municipio en conjunto con la comunidad e instituciones a lo largo de todo el año. Agradeció a los funcionarios de la Cuadrilla Municipal y a la funcionaria Susana Pereira por el apoyo durante el evento. Además agradeció a la Policía Comunitaria por

su presencia, como en todos los eventos, y al Sr. Alejandro Pereda y Natalia Troitiño de la Dirección de Deportes del Gobierno Departamental.
Por otra parte, informó que el pasado lunes concurrió a la Junta Departamental, donde se realizó presentación referente al Plan de Reciclaje de la Dirección de Gestión Ambiental de la Intendencia de Canelones. Estuvieron presentes el Sr. Leonardo Herou Director de Gestión Ambiental, la Sra. Eneida De León Ministra de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, el Sr. Alejandro Nario Director Nacional del MVOTMA, entre otras autoridades. Por tercer año consecutivo se entregaron los Sellos Ambientales a las empresas locales VUDU y Candelas.
Además concurrió junto a la Concejal Lugo a sesión de Concejo de Ministros realizada en la Sala Lumiere de Canelones, donde los Ministros Rossi y Vaso presentaron las rendiciones de cuentas. Además informó que mantuvieron charla con la Sra. Lidia Vieres, y la invitaron a participar en las actividades de la Carpa Cultural en el marco de los festejos del 137º Aniversario de Suárez. Según lo acordado se dará charla sobre violencia de género durante los festejos.
En el día de hoy comenzaron las actividades de "Prima el juego en vacaciones" con la actividad de la Plaza Villa Fortuna de Camino del Andaluz, lamentablemente la Alcaldesa no pudo concurrir debido a reunión con la Secretaría de Desarrollo Local, agradeció a la Concejal Rosario Lugo por participar en representación del Municipio.
En el día de hoy la Alcaldesa se comunicó con el Sr. Javier Clavero, integrante de la Comisión Directiva del Club Lomas de Toledo, según lo resuelto en sesión del día 07 de agosto, Acta Nº030/19, le informó que los palos de los juegos que se retirarán del Parque Meirelles serán donados a la institución para la colocación del cerramiento del predio. El Sr. Clavero agradeció al Concejo por las colaboraciones brindadas, y felicitó al Municipio por el Polideportivo.
La D.G.O. continúa trabajando en el territorio, se siguen profundizando cunetas en Camino Rivera, y además se está trabajando en Villa Mauricia de Camino del Andaluz. La Alcaldesa manifestó que a su entender la transitabilidad en general de las calles del territorio está bien, hay problemas puntuales en algunos barrios, pero en general la situación está bien. Se continuará coordinando la realización de tareas.

Desarrollo:

1) Se dio lectura al Acta Nº036/19, la misma fue aprobada y firmada.

2) Se recibió visita de la Sra. Claudia Carral, Sub Comisario de la Seccional 16ta de Suárez, la misma concurrió por invitación del Concejo Municipal según propuesta del Concejal Jorge Baccino.
La Alcaldesa comenzó agradeciendo la visita, manifestó que considera de gran importancia que se den estos encuentros entre autoridades de la localidad, y cedió la palabra al Concejal Baccino.
El Concejal comenzó informando que hace unos días concurrió a la seccional, y notó que se han hecho mejoras edilicias.
La Sra. Carral informó que se pintó el local, y se se acondicionará la fachada próximamente.
Por otra parte se trató el tema de la violencia de género a nivel local, departamental y nacional. La Sra. Carral informó sobre la nueva oficina de Violencia Doméstica de Toledo. A partir del 01 de noviembre del 2017 se toman las denuncias por violencia en la seccional de Suárez, anteriormente las mismas se derivaban a Pando. Explicó cómo es el procedimiento ante la recepción de una denuncia de ese tipo.
La Alcaldesa consultó si está planificada la instalación de una oficina de violencia en nuestra localidad. La Sra. Carral informó que por el momento no está planificado, en nuestra localidad se reciben en promedio 4 o 5 denuncias por semana. Todos los agentes que se desempeñan en la seccional están capacitados para tomar ese tipo de denuncias.
El Concejal Baccino informó que según información que escuchó hacen falta más tobilleras.
La Sra. Carral informó que sí, es una realidad, hacen falta más dispositivos. El costo unitario es elevado y además el problema está en que muchas veces los procesados los rompen o se deshacen de ellos.

El Concejal Baccino manifestó su preocupación por las movilizaciones y cortes de rutas con quema de gomas, organizadas por vecinos en el último tiempo. Hay personas que usan los movimientos con fines políticos y otros que no. Por lo que consultó si es real el aumento de delitos en la zona.
La Sra. Carral informó que en julio y agosto se registró un aumento, no fue del 100%, pero aumentó, lo que movilizó a los vecinos. Hoy hay más presencia policial en la zona por lo que han bajado. A su entender un factor que influyó en el aumento fue que el móvil de la seccional estuvo prestando el servicio de custodia en domicilio por un caso de violencia doméstica en la localidad, por lo que al ver que el móvil estaba ocupado se pudo aprovechar la situación para cometer delitos. Ya que al registrarse una denuncia se debia trasladar un móvil de alguna de las localidades vecinas.
Con respecto a los cortes de rutas, la movilización en Camino del Andaluz, las gomas que se quemaron fueron en las banquinas, los cortes de tránsito se hicieron mediante una barrera humana. En el lugar se hizo presente la Policía de Tránsito.
En la movilización de Ruta 74 las gomas que se quemaron se colocaron en la banquina, debido a un accidente fatal registrado en los accesos no fue posible que la Policía de Tránsito intervenga. Supuestamente los vecinos estaban autorizados por dicho organismo a realizar cortes intermitentes con barreras humanas.
Sí se hizo presente personal de la seccional en el lugar, los efectivos policiales explicaron a los vecinos presentes la normativa. Además no se recibió aviso previo en la seccional sobre la movilización.
En ambas jornadas los vecinos que participaron no superaban las 30 personas, debido a la aglomeración de personas y vehículos se registraron algunos entredichos entre los presentes.
Por otra parte se trató el tema de los grupos de vecinos en alerta, las personas en situación de calle que se han registrado en la localidad, y la existencia y formación de asentamientos en predios privados y municipales en el territorio.
El Concejal Baccino consultó si hay posibilidades de que los vecinos promuevan la presentación de una solicitud para establecer nuevos límites jurisdiccionales para Camino del Andaluz, debido al problema del sentido de pertenencia a la localidad.
La Sra. Carral informó que los límites jurisdiccionales fueron establecidos por orden ministerial, es un tema complejo, pero eso no quita que los vecinos puedan presentar la propuesta.
Por otra parte el Concejal informó sobre los temas tratados en sesión del día 21 de agosto, Acta Nº033/19, cuando se recibió la visita del Sr. Sergio Barbosa y la Sra. Verónica Veiga, en cuanto a la tenencia responsable de mascotas y los problemas de nuestra localidad.
Luego de la visita el Concejal concurrió a la seccional 16ta, para informarse sobre el Formulario web de denuncias de COTRYBA. Donde se le informó por parte de los funcionarios que no tenían conocimiento del trámite.
La Sra. Carral informó que está operativo el formulario, explicó cómo es el procedimiento ante la recepción de una denuncia en la seccional. Además informó que envió a COTRYBA el informe del relevamiento realizado a solicitud de la Alcaldesa por la Agte. Sheyla Ferreira, en la vivienda lindera al liceo.
La Alcaldesa propuso la realización de una reunión entre el Concejo, la Sra. Carral y los Sres. Barbosa y Veiga, a efectos de que se informe sobre la visita que se agendó para realizar el Sr. Barbosa en la vivienda mencionada. Y tratar otros temas de interés. Se resolvió aprobar la porpuesta por lo que se informará fecha de realización próximamente.
El Concejal Baccino consultó cómo se procede en caso de que se detecten personas en actitud sospechosa en espacios públicos.
La Sra. Carral informó que ante la presencia de alguna persona sospechosa, ante la menor duda o inquietud se debe llamar al 911. La policía tiene la potestad de exigir a la persona o a las personas que estén en el predio de exhibir algún documento de identidad, en caso de negación pueden ser trasladados a la seccional a efectos de corroborar su identidad. En los casos en que actúa el P.A.D.O. se deja constancia en el sistema sobre los procedimientos realizados.
La Alcaldesa consultó la posibilidad de que se realicen patrullajes en las inmediaciones de la Plaza de Deportes debido al incremento de las actividades en el Polideportivo.
La Sra. Carral informó que se pueden realizar, incluso a pie debido a la cercanía con la seccional.

La Alcaldesa propuso la participación de la seccional en las actividades de la Carpa Cultural en el marco de los festejos por el 137º Aniversario de la ciudad. Además el Concejal propuso la posibilidad de que se realicen charlas abiertas sobre violencia de género y drogadicción.
La Sra. Carral manifestó que es muy buena la propuesta, y realizará las gestiones para participar en los festejos.
Se agradeció nuevamente la visita de la Sra. Carral por parte del Concejo.
La Sra. Carral agradeció el recibimiento y quedo a las órdenes para seguir trabajando de forma conjunta por la localidad.

3) Se recibió solicitud enviada por el Sr. Santiago Miranda, Encargado de las Policlínicas de ASSE de Suárez y Casarino, mediante la cual solicitó el apoyo del Municipio con la contratación del servicio de enfermería a efectos de cubrir una guardia de la funcionaria Nora Araujo, según convenio de complementación para la puerta de emergencia nocturna de la Policlínica de Suárez. El servicio sería el día 20 de setiembre en el horario de 20:00 a 08:00 horas.
Luego de tratar el tema, se resolvió autorizar el gasto en la empresa PADE S.R.L.,por el importe de $U5.029 a abonar mediante el Fondo Permanente.

4) Se recibió nota enviada por parte del equipo de recreadores de la Unidad de Animación Sociocultural de la Dirección Gral de Cultura, encargados del curso de Animación en nuestra localidad. Mediante la misma informaron que los días 27, 28 y 29 de setiembre se realizará el campamento de cierre del curso, en el Camping El Ensueño de Atlántida, al cual concurrirán un total de 40 personas, entre jóvenes y recreadores, de los cursos de Suárez y Pando. Por tal motivo, solicitan apoyo para solventar el gasto del traslado.
En tal sentido, la Alcaldesa presentó presupuesto de la empresa Traslados del Sur S.R.L., para su estudio por parte del Concejo, el costo del servicio asciende a la suma de $U24.000. En vista de que participará nuestra localidad junto a la de Pando, se propuso que se solvente el gasto de forma conjunta con dicho Municipio. Se resolvió autorizar el gasto total, abonando la suma de $U12.000 por cada Municipio.

5) Se recibió nota enviada por parte de la Comisión de padres y la Mtra. Directora de la Escuela Especial Nº212 de esta localidad, poniendo en conocimiento al Concejo Municipal de su aval para que el Sr. Miguel Ascano organice y gestione ante el Municipio la realización de una carrera a beneficio del centro educativo, el día 19 de octubre en el Parque Meirelles. Se resolvió que se tratará el tema cuando se presente solicitud de permiso por parte del Sr. Ascano, ya que el Concejo tiene conocimiento de la realización de dicho evento años anteriores en el espacio por parte del Sr. Ascano.

6) Según lo tratado en sesión del día 04 de setiembre, Acta Nº035/19, se presentó el folleto seleccionado en el marco de la realización del concurso de la Semana del Corazón por parte de la Policlínica de ASSE. Por lo que se emitió resolución de autorización del gasto para la impresión de los 1.000 folletos, por el importe de $U3.111, según presupuesto presentado y aprobado en sesión antes mencionada.

7) Se recibió solicitud de colaboración enviada por parte de un grupo de jóvenes los cuales se reúnen los fines de semana en el espacio del escenario del Vagón Cultural y realizan batallas de Rap. Informaron que vienen realizando dichos encuentros desde hace un año, han crecido de forma constante logrando la participación de jóvenes de otras localidades y departamentos. Están organizando un gran evento para el día 07 de diciembre en el espacio mencionado, sin fines de lucro, con los campeones de cada fecha e invitados que han ganado en otras competencias del país.
Por lo que solicitaron el apoyo del Concejo con el permiso para utilización del espacio, parlantes, micrófonos, iluminación, sillas, mesa y en lo posible publicidad móvil previa al evento.
Luego de tratar el tema, se resolvió retomar el tema más adelante.

8) Se recibió solicitud de colaboración enviada por parte del plantel femenino del Joaquín

Suárez Rugby Club, ya que el día 13 de octubre culmina el Campeonato Seven en el Departamento de Salto. Se encuentran terceras en la tabla de posiciones, y es muy importante para las integrantes poder participar en la fecha. Por lo que solicitaron apoyo para cubrir parte del viaje del traslado, según consultas realizadas el mismo asciende a $U40.000 aproximadamente.
Luego de tratar el tema, considerando que el plantel viene trabajando ya desde hace unos años en la localidad, como es de conocimiento del Concejo, y que representan a nuestra localidad a nivel nacional en las instancias y encuentros que participan, además del trabajo conjunto realizado con el Municipio siempre que se las convoca, se resolvió brindar apoyo económico para solventar el traslado solicitado, con la suma de $U20.000.

9) Según lo tratado en sesión anterior, Acta Nº036/19, se emitieron resoluciones de autorización del gasto para instalación de los CCTV, en el perímetro del Polideportivo y en el local de la Estación de AFE (Oficina de Desarrollo Humano y Casa de la Cultura).

10) Según lo resuelto en sesión del día 04 de setiembre, Acta Nº035/19, se presentó presupuesto para la compra de dos farolas con sus extensiones de hierro y lámparas de 100 wts, a ser colocadas en la Plaza Pons, para su estudio por parte del Concejo. La Alcaldesa recordó que la Dirección de Alumbrado proporcionará las dos columnas.
Luego de tratar el tema, se resolvió autorizar el gasto por el importe de $U42.273.

11) En vista del aumento de la participación ciudadana en las actividades de la Plaza de Deportes debido a la inauguración del Polideportivo, la Alcaldesa informó que se hace necesario contratar el servicio de barométrica por lo menos cada 15 días, por razones de infraestructura. Luego de tratar el tema, considerando que es de interés de este Concejo apoyar la realización de las mencionadas actividades como se ha hecho hasta la fecha, se resolvió autorizar la contratación del mencionado servicio cuando surja la necesidad.

12) Como es de conocimiento del Concejo, la Cuadrilla del Municipio se encuentra realizando tareas de acondicionamiento en el Parque Meirelles. Se coordinó por parte de la Alcaldesa la intervención de la Cooperativa de Podas y Mantenimiento de Espacios Públicos, y del Programa Uruguay Trabaja en el espacio para apoyar las tareas.
En vista de que la Dirección de Espacios Públicos del Gobierno Departamental aún no ha retirado los juegos de madera existentes en el predio, que presentan deterioro y revisten peligrosidad, la Alcaldesa informó que coordinará el retiro de los mismos con los funcionarios de la Cuadrilla y Uruguay Trabaja. Además se acondicionará el escenario del espacio. Por tal motivo, presentó listado de gastos a realizar; contratación de un baño químico a solicitud de Uruguay Trabaja, por el importe de $2.745 proveedor AC Químicos y materiales de construcción por el importe de $18.237 proveedor Barraca "Los Tres". Luego de tratar el tema se resolvió autorizar los gastos mencionados.

13) Se presentó el listado de gastos por funcionamiento a realizar sobre el FIGM para el período comprendido entre el 19 y el 25 de setiembre del corriente, los mismos ascienden a la suma de $U67.445. Luego de tratar el tema, se resolvió autorizar los mismos. Dando cumplimiento al art. 14 del TOCAF se detallaron proveedores, conceptos y montos estimados en la autorización.

14) La Concejal Rosario Lugó destacó la jornada realizada en el día de hoy en el marco de "Prima el juego en vacaiones" en la plaza de Villa Fortuna, hubo una gran concurrencia de público, con más de 100 personas de todos los barrios de Camino del Andaluz. Se entregaron las cometas y burbujeros brindados por el Municipio. Destacó el trabajo de la Unidad de Animación Sociocultural de la D.G.C. Agradeció al CAIF Festichicos, por el apoyo con un parlante y música para niños, ya que por problemas técnicos no se pudo utilizar el parlante del Municipio. A la actividad se sumó también el Club de Niños "Los Girasoles" de Camino del Andaluz.

Por otra parte, la Concejal destacó el evento MOVETE Suárez realizado el pasado sábado 14 de setiembre, al igual que en años anteriores, creció la participación tanto de instituciones como de público, destacó el trabajo de la Unidad de Animación Sociocultural, y de los funcionarios de la Cuadrilla del Municipio.

Votación:

Tema 1	*afirmativa*	3 en 3	
Tema 2	"	3 en 3	
Tema 3	"	3 en 3	
Tema 4	"	3 en 3	
Tema 5	"	3 en 3	
Tema 6	"	3 en 3	
Tema 7	"	3 en 3	
Tema 8	"	3 en 3	
Tema 9	"	3 en 3	
Tema 10	"	3 en 3	
Tema 11	"	3 en 3	
Tema 12	"	3 en 3	
Tema 13	"	3 en 3	
Tema 14	"	3 en 3	

Resoluciones:

Tema 6) Resolución Nº181/19
Tema 9) Resoluciones Nº182/19 y Nº183/19
Tema 10) Resolución Nº184/19
Tema11) Resolución Nº185/19
Tema12) Resolución Nº186/19
Tema 13) Resolución Nº187/19
Tema 14) Resoluciones Nº188/19 y Nº189/19

La presente Acta que ocupa los folios 147, 148, 149, 150, 151 y 152 se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 25 de setiembre de 2019.-

ALCALDESA
DANIELA RUZZO

CONCEJAL
ROSARIO LOBO

CONCEJAL
JORGE GALLINO